



## **“SAN CARLOS GOT TALENT”**

Departamento de Religión y Convivencia Escolar  
Estudiantes de IV° Medio Plan Común Electivo Religión

<b>Objetivo general</b>	Reforzar el sentido de pertenencia, respeto, colaboración e inclusión, a través de una revista de talentos expuesta desde la propia comunidad educativa hacia los mismos integrantes
<b>Objetivos específicos para la convivencia escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar espacios que permitan promover una convivencia positiva, favoreciendo el trabajo colaborativo.</li><li>• Crear un clima de integración y comunicación efectiva entre padres, apoderados, profesores y estudiantes.</li></ul>

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Esta actividad tiene por finalidad alcanzar los objetivos expuestos, por medio de la apertura de un espacio cultural, que permita reconocer y distinguir los talentos de nuestro colegio, además de reunir a nuestra comunidad educativa.

Para el desarrollo de la misma, se invitará a la comunidad en general a participar en la exposición de su arte. Podrán participar estudiantes, sus familias y funcionarios, previendo que la revista se realice en un mismo encuentro de todos los niveles educativos: prebásica, básica y media.

Dada la experiencia de los tradicionales show de talentos, se hace necesario aclarar que no se trata de un concurso que potencie la competitividad entre los miembros de la comunidad, más bien es una revista de talentos, aunque sí existirá un proceso de selección por la limitación de tiempos para exponer, no se pretende generar competitividad entre los participantes. Este proceso de selección se detallará más adelante.

### **LOS TALENTOS**

Este evento es una plataforma para que integrantes de nuestra comunidad educativa pertenecientes a todos los niveles, puedan exponer algún talento artístico, esto es: música, bailes, comedia, actuación, arte circense, artes visuales, etc.

Para el día del evento se dispondrá de un escenario con el recurso audiovisual que los artistas requieran, según sean las posibilidades

En caso que una expresión artística, como por ejemplo patinaje sobre hielo, no sea viable presentar en el escenario, se podrá entregar un breve video que será exhibido en una pantalla que será dispuesta para la comunidad, de modo que ¡todo talento artístico cuenta!

### **POSTULACIONES**

Para participar, los postulantes deberán presentar una propuesta detallando su talento y demostrar puntualidad en todas las etapas del evento.

Las postulaciones se realizarán completando un formulario, el cual que se encontrará disponible en la página oficial de nuestro colegio; <https://colegiosancarlos.cl/>. En dicho formulario se solicitará cargar un video que se extienda entre uno a dos minutos y medio.

El periodo de postulaciones se comprenderá como un proceso de “casting”, el cual se desarrollará entre las fechas del **6 de mayo** al **7 de junio**.

### **CASTING Y CRITERIOS**

Todas las postulaciones se revisarán junto a los criterios desarrollados para la selección de los talentos, dichos criterios buscan priorizar en la selección de talentos que promuevan la convivencia familiar y escolar.



Centro Educacional San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8  
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62  
[www.colegiosancarlos.cl](http://www.colegiosancarlos.cl) – [centroeducacionalsancarlos@gmail.com](mailto:centroeducacionalsancarlos@gmail.com)

De lo anterior, se hace necesario reforzar la idea que este evento no es una competencia de talentos, sino más bien una revista de talentos en la que se irán presentando diversos números artísticos, por lo tanto, los primeros criterios no buscan “el mejor talento” sino aquellos talentos que comunican de mejor manera la convivencia familiar y/o escolar.

- Por ejemplo: Se postula un cantante solista que destaca por su voz y afinación, paralelamente se han postulado a cantar un grupo de compañeros de curso que también destacan por su afinación y voz; en este caso la prioridad en el cupo la obtendrán el grupo de compañeros, pues, la sola presencia de ellos da cuenta de la presencia de convivencia escolar.

Los criterios para la selección se establecerán en el siguiente orden de prioridad:

- El número artístico es novedoso y fuera de lo común
- Los/las postulantes son familiares y compañeros/as de curso o compañeros/as del colegio.
- Los/las postulantes son familiares.
- Los/las postulantes son compañeros/as de curso o del colegio
- Los/las postulantes integran a otros miembros de la comunidad educativa.
- El/la postulante es solista.

Con estos criterios, buscamos potenciar la convivencia escolar y a la vez inhibir la percepción de competitividad entre los miembros. Sin embargo, si los cupos son limitados, y aun se requiere optar por uno u otro participante, entonces se considerará la calidad del talento presentado, solicitando la participación de expertos en la categoría y los postulantes podrán ser clasificados.

Es importante que todos los interesados puedan postularse, aun cuando perciban que los criterios abordados podrían desclasificarlos, pues siempre existe la posibilidad de sorprender con los talentos o recibir recomendaciones de ajustes a lo presentado.

- Los resultados serán publicados entre el **17 al 24 de junio** en las plataformas vinculadas a la actividad (página web de colegio, instagram, y otras si es que son habilitadas). Además, cada postulante recibirá una notificación personalizada enterándose de los resultados.
- Las fechas podrían ajustarse según diversas circunstancias, de ser así se informará mediante las distintas plataformas habilitadas para la difusión y comunicación.

### **REQUISITOS**

- Los/las participantes deben tener relación con el colegio (familiares, apoderados/as, estudiantes, egresados, funcionarios). Se dará prioridad a la participación de los estudiantes que actualmente se encuentran matriculados como alumnos regulares.
- Tener un talento.
- Respeto a los demás participantes.
- Empatizar con quien se presenta.
- Considerar en todo momento que el evento será en un clima familiar, con personas presentes de todas las edades.
- Emplear un vestuario apropiado.
- Mantener un ambiente familiar y tranquilo
- Respetar el reglamento de convivencia escolar y sus respectivas sanciones.

### **RESTRICCIONES**

- No modificar la propuesta validada durante el casting.
- No obscenidades en el contenido del talento.
- Sin discursos políticos ni sexuales en el contenido del talento..
- Sin drogas, alcohol o sustancias ilícitas ni mensajes que lo promuevan en el contenido del talento.
- No tener cosas que puedan atentar a la vida de la comunidad educativa o promociones que inciten al atentado de la vida en el contenido del talento..
- No promover tensiones o mensajes que atenten contra la sana convivencia o la incitación al odio en el contenido del talento.



Centro Educacional San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8  
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62  
[www.colegiosancarlos.cl](http://www.colegiosancarlos.cl) – [centroeducacionalsancarlos@gmail.com](mailto:centroeducacionalsancarlos@gmail.com)

## **RECURSOS**

- La producción dispondrá para los participantes del Talent Show: amplificación, micrófonos, iluminación y una pantalla grande. Para ello, los participantes deberán solicitar anticipadamente estos recursos.
- Otros recursos tales como: video a proyectar, instrumentos musicales a utilizar, accesorios, etc. deberán ser suministrados por los propios participantes.
- Los artistas que requieran la elaboración de un video, y que no subirán al escenario, podrán solicitar este apoyo al equipo de producción con anticipación.
- A todos los seleccionados se les asignará un orientador específico con quien podrán canalizar sus dudas, inquietudes y necesidades.
- Se dispondrá un horario para el día **14 de agosto**, para realizar un ensayo general y prueba de sonido.

## **TIEMPOS**

- Según nuestra agenda escolar, el Talent Show se realizará el **14 de agosto de 2024**, posterior a las 18:00hrs. Los horarios serán definidos y publicados en el inicio del segundo semestre.
- PERIODO DE CASTING: **6 de mayo al 7 de junio**
- RESULTADO CASTING: **17 al 24 de junio**
- PLAZO FINAL PARA EXPONER NECESIDADES LOS SELECCIONADOS: **Miércoles 10 de julio**

## **OTRAS CONSIDERACIONES**

- El día del evento, estudiantes de IV° Medio venderán alimentos para reunir fondos para sus curso.
- Dado los espacios reducidos y la amplia comunidad escolar que tenemos, es que los accesos serán limitados, y al evento solo se podrá acceder con entradas.
- Se está buscando resolver el acceso para quienes solo asistirán a consumir.
- Al postular, ten en cuenta que este evento considera.
  - Aglomeración de personas, lo que puede inhibir a quienes sufren pánico escénico.
  - Iluminación estroboscópica y flashes, lo que puede afectar a quienes presentan algunas sensibilidades a la luz o fotofobia.

Estamos emocionados de ver los talentos que se presentarán en este Talent Show Familiar y esperamos que todos disfruten de una noche llena de diversión, respeto y talento excepcional. ¡Que empiece el show!